



Tartagal, 20 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN N° 075-SRT-23

EXPTE. N° 20.365/21

VISTO

La Res. N°391-SRT-22 y;

CONSIDERANDO

Que en la mencionada resolución en su Art. 4° se designa la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Derecho Civil de la carrera Contador Público Nacional.

Que el Art. 2° - Ítem de Evaluación establece que la fecha y modalidad de evaluación será determinado por la Comisión Asesora.

Que consultado con la Comisión Asesora se fija fecha de Evaluación y Entrevista para el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la mencionada asignatura el día 20 de marzo de 2023 a las 15:00 hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Comisión Asesora, Evaluación y Entrevista para el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Derecho Civil, el día 20 de marzo de 2023 a las 15:00 hs.

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su **CONVALIDACIÓN**.

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo y a quienes corresponda.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a